**Introducción**

La edición de este sexto Informe de Gobierno lleva consigo varios méritos añadidos. En esta ocasión la publicación coincide con el impulso de una legislación que ha llegado después de varios años de trabajo. Estamos de nuevo ante una oportunidad, de dar a la cultura en su institucionalidad el papel y el reconocimiento que merece.

Los cambios que se han presentado en materia constitucional hacen referencia a un proyecto progresista y de izquierda que ha puesto el énfasis en la participación ciudadana como condición indispensable para el ejercicio de los derechos humanos, y en el desarrollo local como estrategia para lograr una sociedad más justa y equilibrada. No obstante, si asumimos este periodo como una oportunidad para dar respuestas adecuadas a los múltiples desafíos que enfrentamos en materia de derecho a la cultura, podremos asumir desde la colectividad, medidas idóneas que contribuyan al entendimiento, reconocimiento y construcción de ciudadanía.

El ejercicio pleno de los derechos culturales se convierte en la CDMX en una poderosa herramienta que permite fortalecer la convivencia, el diálogo, la participación y la sostenibilidad, y genera con ello condiciones para la paz.

En los últimos años la intervención de la ciudad en materia cultural es llevada a cabo a través de presentaciones de artes escénicas, por medio de talleres y actividades culturales en recintos y espacios públicos, mediante la formación artística en escuelas y FAROS, así como fortaleciendo la sostenibilidad y la promoción de las iniciativas culturales privadas y comunitarias a través de convocatorias. Se ha mejorado y ampliado significativamente la infraestructura cultural de la ciudad, se han visibilizado y reconocido a los pueblos indígenas y barrios originarios de la capital, así como robustecido el desarrollo de capacidades colaborativas a través del trabajo comunitario.

Durante este sexenio se han fortalecido los mecanismos de estímulo a artistas, colectivos, gestores culturales y comunidad en general a partir del desarrollo de convocatorias públicas, lo que ha fomentado la transparencia y la sana competencia para el otorgamiento de estímulos, y ha limitado la discrecionalidad en los subsidios y generando confianza entre los interesados en desarrollar una actividad cultural por y para la ciudad.

Es evidente el esfuerzo por descentralizar la actividad cultural con propuestas como la creación de nueva infraestructura cultural, el uso del espacio público como escenario principal, el impulso de proyectos en artes escénicas que se consolidan en territorios de la capital y la vinculación con las 16 delegaciones para implementar política cultural a nivel local, han permitido que la cultura se visualice y ejerza como un derecho y contribuyan al desarrollo de las comunidades.

Proyectos clave como Teatro en Plazas Públicas, Escenario Vivos en tu Ciudad, Cultura para la Reinserción Social, Noche de Museos, Agendas Participativas de Desarrollo Comunitario y Empresas Culturales, dan cuenta de la necesidad e importancia de seguir creando formas de organización cultural para que las comunidades vivan en armonía durante el proceso de construcción continua del territorio.

La creación y consolidación de eventos masivos como la Fiesta de las Culturas Indígenas, la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, el Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional, la Mega Ofrenda y el Desfile Magno para celebrar el Día de Muertos, las presentaciones especiales de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México y la coordinación con otras instancias de gobierno para el desarrollo de otros eventos magnos son esquemas de acceso para acercar a los diversos sectores de la población a las manifestaciones artísticas y culturales y fortalecer la relación entre el público y el artista, el promotor y la comunidad, el lector, el autor y el editor, y otras tantas relaciones que se construyen a lo largo del proceso creativo, con el propósito de atender la construcción de ciudadanía cultural y apoyar el ejercicio de elección y de cercanía con la oferta existente, la infraestructura y los servicios culturales.

En materia educativa, durante estos 6 años, nuestro esfuerzo se ha orientado hacia la profesionalización y el reconocimiento de la formación artística a través del Sistema de Escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, así como a fortalecer los modelos de educación no formal orientados a la iniciación en las artes, el manejo de oficios, la conformación de empresas culturales, el cuidado del patrimonio y la implementación de estrategias locales para el desarrollo cultural comunitario.

Otro de los grandes avances que en materia cultural se avanzó en estos años, es en el desarrollo de herramientas tecnológicas para la difusión de la cultura; plataformas que permiten, por un lado, una mejor comprensión y conocimiento del patrimonio cultural de la Ciudad de México y, por otro lado, promover y difundir la inmensa oferta cultural de esta ciudad.

Cada una de las acciones implementadas revela dinámicas distintas, orientadas a renovar la gestión y construcción de la ciudad. Este sexenio deja un blindaje para que la política cultural sea parte de la discusión de la ciudad y sus posibilidades presentes y futuras. Las más de 69 mil actividades artísticas y culturales realizadas en estos seis años y la atención anual de 4 millones 380 mil personas en recintos culturales y espacios públicos, son sólo una muestra del largo camino que falta por recorrer para fortalecer el acceso y la participación en la vida cultural de la ciudad.

Aunque existen muchas visiones alrededor de la construcción de ciudadanía y ejercicio de gobernanza en la política cultural, todas coinciden en la necesidad de consolidar la participación de actores sociales y privados en la dinámica integral de la administración pública.

La experiencia de promover políticas culturales con ejercicio de derechos implica dejar de lado el discurso convencional de promocionar la cultura como un tema de recreación y esparcimiento para convertirse en un tema de identidad, sustentabilidad y ejercicio de la interculturalidad. La ciudadanía, los colectivos, los académicos, los empresarios, los artistas y los creadores son actores activos y necesarios para el desarrollo de políticas públicas que sitúen a la cultura como un factor clave del desarrollo humano, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de la ciudad.

**1.7.1 Educación y Formación Artística y Cultural**

El gobierno de la Ciudad de México impulsa tanto a través del Sistema de Escuelas de Educación y Formación Artística y Cultural así de como las Fábricas de Artes y Oficios, procesos pedagógicos orientados a la iniciación y el desarrollo artístico.

A través de las modalidades educativas formal y no formal se instruye a niños y jóvenes en diversas disciplinas orientadas a las artes escénicas, las artes plásticas y las artes audiovisuales; así mismo los espacios de formación juegan un papel preponderante en la construcción de comunidad y favorecen a las poblaciones ubicadas en zonas donde la actividad cultural es menor que en otras zonas de la capital.

**Formación y Desarrollo Académico en el Centro Cultural Ollín Yoliztli**

Localizado al sur de la Ciudad de México, El Centro Cultural Ollin Yoliztli es una referencia para la promoción, difusión y educación artística y cultural del Gobierno de la Ciudad. Sus instalaciones albergan al programa Orquestas y Coros Juveniles, las Escuelas Música Vida y Movimiento, de Iniciación a la Música y la Danza, la Escuela de Danza de la Ciudad de México, así como las Galerías Tonalli y las salas de conciertos Silvestre Revueltas y Hermilo Novelo.

La Escuela de Danza Contemporánea y Clásica tiene como objetivo fundamental construir una plataforma educativa que contemple las necesidades sociales y culturales de los aspirantes, para formar así, bailarines críticos y responsables que se integren al ejercicio profesional. Durante el periodo, atendió a 192 alumnos y alumnas cuyo interés se centra en la formación superior y medio superior en danza.

Dirigida al sector infantil, La Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza inició sus labores docentes en marzo de 1981 con la finalidad de contribuir a la formación integral del niño y proporcionar las bases sólidas para la educación artística. En el periodo, brindó los primeros conocimientos de las artes a más de 500 alumnos con base en tres modalidades: música clásica, danza clásica y música y danza tradicional mexicana.

Desde su creación en 1978, La Escuela de Música Vida y Movimiento tiene como objetivo la formación de jóvenes músicos para que se incorporen a la actividad musical, ya sea como solistas o como miembros de agrupaciones en el medio sinfónico y de cámara del país. Ofrece 20 licenciaturas en distintos instrumentos de cuerdas, de viento de madera y metal y de percusión, así como en canto y dirección de orquesta, que se cursan en dos ciclos consecutivos: propedéutico y licenciatura. En este periodo la Escuela atendió a 230 alumnos y alumnas.

La Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli es un espacio para la educación y formación de profesionales en la música de mariachi, que abarca la ejecución musical y la creación artística. Se enseñan las especialidades de la música de mariachi en instrumentos como el arpa, guitarra, guitarrón, trompeta, vihuela y violín. Su matrícula alcanzó durante 2018 a 120 alumnos y alumnas.

La Escuela de Música del Rock a la Palabra se creó con el propósito de formar músicos capacitados para elaborar tanto textos como música, ya sea para la interpretación adecuada de un instrumento y de la voz –sea como solistas o en un ensamble–, así como para la lectura, la escritura y el análisis de la música; todo esto bajo la promoción, la crítica y la reflexión de los fenómenos sociales actuales. Ofrece clases de guitarra, bajo, batería, piano, armónica, voz y composición. Durante el periodo, se atendieron a 111 alumnos.

La Escuela de Danza de la Ciudad de México es un referente para la formación de profesionales dedicados a la ejecución y la investigación de la danza. Imparte en sus instalaciones las disciplinas de ballet clásico, danza contemporánea y danzas populares mexicanas que se ofrecen a niños y jóvenes. Durante 2018, se reportó una matrícula de 230 alumnos.

En su totalidad, las Escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli atendieron a una matrícula de 1,925 estudiantes, de los cuales, 95 son de nuevo ingreso. Cabe señalar que la amplia variedad de cursos de formación que ofrece la Secretaría de Cultura, se ha mantenido en algunos casos por más de 30 años, siendo un referente en la Ciudad para aquellos interesados en el aprendizaje de habilidades dancísticas o musicales. Muchos de nuestros alumnos y exalumnos, han pertenecido a las más importantes compañías de danza, agrupaciones y orquestas del país y del mundo.

Finalmente, el proyecto de Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México se formó con la finalidad de acercar a los niños y jóvenes de nuestro país a la disciplina musical de una manera práctica. Los coros estudian obras del repertorio coral universal y han tenido la oportunidad de presentarse con importantes orquestas del país bajo la batuta de connotados directores, así como participar permanentemente en temporadas de conciertos corales. El programa cumple con un propósito de alto contenido social, ya que tiene como finalidad la participación de la comunidad. A la fecha se tienen constituidas 13 orquestas y 12 coros en las distintas demarcaciones territoriales y acogen a 542 niños, niñas y juventudes.

Durante estos 6 años de trabajo el Sistema de Escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli ha logrado consolidar los procesos de profesionalización y reconocimiento de la formación artística en la Ciudad de México, a través de un amplio programa académico que abarca desde cursos, talleres, prácticas, actualizaciones, especializaciones, licenciaturas, entre otras modalidades educativas para que estudiantes, artistas en activo y profesionales puedan desarrollar sus habilidades creativas y perfeccionar sus técnicas. Los programas académicos son ampliamente valorados tanto en el ámbito local, como en el nacional e internacional; tan es así que durante estos últimos años su matrícula total se ha mantenido en un número de 13,493 alumnos, con el apoyo de 303 profesores y la mejora de sus instalaciones con una inversión de más de 30 millones de pesos.

**Servicios Educativos en las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México**

La Red de Fábricas de Artes y Oficios (FAROS) de la Ciudad de México, es una propuesta de intervención pública que tiene la finalidad de fortalecer las relaciones sociales en zonas donde la violencia y la marginación han generado la multiplicación de conductas delictivas y de alto riesgo. A través del aprendizaje de diversas disciplinas artísticas y oficios dedicados a la práctica artística, los FAROS se han convertido en una alternativa sólida que desde hace más de 15 años, promueve la formación para miles de jóvenes, muchos de ellos excluidos de los modelos de educación tradicional.

Desde hace 18 años, el FARO de Oriente, se ha mantenido como una opción sólida para la formación artística en el oriente de la Ciudad de México. A través de diversos talleres, tales como RAP, experimentación escénica, arte urbano, grabado, escultura, talla en madera, danza aérea, circo social, teatro para mujeres, laboratorio de payaso clown, vitrales, cartonería y alebrijes, entre muchos otros. Se promueve la generación de artistas emergentes que sean capaces de autogestionar sus recursos económicos y sociales, manteniendo a los jóvenes retirados de sus entornos de exclusión. Durante este periodo, se atendieron alrededor de 7 mil personas y se brindaron 399 talleres.

En el sur de la ciudad, específicamente en los alrededores del bosque de Tláhuac, se localiza el FARO Tláhuac, un espacio que desde 2006 tiene la finalidad de ofertar servicios artísticos culturales y comunitarios a través de talleres de producción digital, cartonería, litografía, cerámica, medicina herbolaria, educación ambiental, break dance, joyería, juguete popular mexicano, entre muchos otros. Durante el periodo, se realizaron un total de 84 talleres que benefició a más de 2,423 personas.

A diferencia de otras Fábricas de Artes y Oficios, el FARO Milpa Alta- Técomitl combina los saberes locales para el impulso de las capacidades creativas y el fortalecimiento de la identidad local. Por ejemplo, en sus instalaciones se imparten talleres de telar de cintura, náhuatl —lengua originaria de la región—, globos de cantoya, papalotes, bordado en tela, serigrafía, gastronomía y repostería regional, stencil, grabado y dibujo, fotografía comunitaria, entre muchos otros. Durante el periodo que se informa, se realizaron 270 talleres y se benefició a más de 7 mil personas usuarias.

La Fábrica de Artes y Oficios Indios Verdes fue creada en otoño del 2009 y funciona como un espacio para la libre producción de bienes y servicios culturales. Es un espacio cultural incluyente que fortalece el desarrollo cultural y comunitario de los habitantes del norte de la ciudad. El FARO indios verdes mantiene una vocación artística, pero también se enfoca en la ecología y el cuidado del medio ambiente. Para esto, realiza talleres como yoga, danza butoh, danza mexica, danza polinesia, teatro de calle, jarana jarocha, ejecución de instrumentos musicales, ensamble tezcatiploca, entre otros. Durante este periodo, se benefició a más de 5 mil personas con la impartición de 143 talleres.

A dos años de su apertura, el FARO de Aragón se ha consolidado como un espacio emergente para la producción audiovisual en niños y jóvenes que cuentan con pocas opciones para la formación audiovisual. Los diversos laboratorios que van desde la elaboración de guion, hasta los trabajos de post producción, son impartidos por especialistas en el tema y que cuentan con un sentido de vocación social, generando un cambio importante en el fomento y la producción del cine en la ciudad. En este periodo, se realizaron un total de 179 cursos y talleres, que benefició a más de 1,968 personas.

Finalmente, la Fábrica Digital, localizada en el Centro Cultural y de Visitantes el Rule fue inaugurada en 2017 con la finalidad de facilitar el acceso y la promoción de nuevas tecnologías a los habitantes de la Ciudad de México. Se ha desarrollado como un espacio para la reflexión, el trabajo colectivo, la investigación, la producción y la experimentación tecnológica desde enfoques artísticos y transdisciplinarios. A partir del aprendizaje colaborativo se apuesta por la generación de conocimiento creativo y crítico sobre la tecnología y los medios digitales. La Fábrica Digital realizó más de 43 talleres, que benefició un total de 2,137 personas.

En suma, la Red de FAROS se ha consolidado como una alternativa no formal en la Ciudad de México para la formación artística y cultural orientada al desarrollo comunitario. Cada año la Red de FAROS beneficia a más de 18,354 personas, número que se ha incrementado en el último periodo con la apertura de nuevos espacios y donde las colectividades se asumen como miembros activos de una comunidad de aprendizaje, es decir, de un modelo donde priman las interacciones, la participación y el desarrollo de procesos identitarios que los fortalece y otorga valor.

**Formación Artística y Cultural en los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia**

Localizados en el corazón de la delegación Cuauhtémoc, los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia se han mantenido como una opción sólida para la formación artística y cultural. Conviviendo con los modelos educativos de la Red de FAROS, empero, conservando tanto su esencia como su vocación, en los centros culturales se realiza un trabajo intenso para el fortalecimiento de las juventudes circulantes de la ciudad, fundamentando el desarrollo cultural comunitario de las distintas identidades que convergen.

El Centro Cultural Xavier Villaurrutia ofrece una amplia gama de talleres artísticos y artesanales, entre los que destacan pintura, creación literaria, iniciación a las artes (infantil), creación de títeres, guitarra clásica y popular, teatro para adultos mayores y jóvenes.

El Centro Cultural José Martí ofrece servicios de biblioteca, teatro, callejón del arte, galería y explanada. Su programación incluye talleres artísticos y artesanales, así como funciones de cine, teatro, danza y música. En sus instalaciones se realizan mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros, exposiciones, actividades infantiles y un taller libre de ajedrez.

En el periodo que se informa, en ambos recintos, se realizaron 154 talleres beneficiando a más de 2,208 usuarios.

El Centro Cultural La Pirámide, de reciente adscripción a la Secretaría de Cultura, es un recinto que por más de 15 años ha albergado a múltiples representaciones artísticas que van desde cursos, talleres, presentaciones, exposiciones y eventos culturales de calidad y que promuevan el ejercicio de los derechos culturales. En el periodo, se realizaron 113 talleres, beneficiando a una población de 1,523 personas.

La Casa Refugio Citlatepetl, también de reciente incorporación administrativa a la Secretaría de Cultura, es un espacio fundado desde 1999 cuya vocación radica en otorgar asilo político a periodistas de cualquier parte del mundo, víctimas de la violencia en sus países. Actualmente, y derivado también de un proceso de reingeniería institucional, la Casa Refugio brinda servicios culturales tales como presentaciones, conversatorios, talleres y charlas orientados a los derechos humanos, la migración y la libertad de expresión. Durante el periodo, se realizaron 57 actividades beneficiando a 650 personas.

Al igual que los Faros, los centros culturales han sido espacios de participación ciudadana, lugares de intercambio y democratización cultural. La apertura de nuevos centros responde a las necesidades de una territorialidad específica y, por lo mismo, su plan de gestión y desarrollo parte de una manera inclusiva de la comunidad que los habita; es así como durante estos 6 años han beneficiado en su conjunto a más de 15 mil personas con actividades culturales diversas.

**Educación y Formación en Materia de Patrimonio Cultural**

En materia de formación y educación del Patrimonio Cultural, la Secretaría de Cultura realiza proyectos de capacitación a Policías Auxiliares que laboran en el perímetro del Centro Histórico y el Aeropuerto de la Ciudad de México. Asimismo, se han realizado cursos y talleres de protección y defensa del patrimonio a estudiantes de educación media superior, específicamente a través del Programa Prepa Sí. Durante el periodo, se realizaron 10 cursos, atendiendo a una población de 1,003 personas.

Como parte del Sistema de Museos de la Ciudad de México, se realizan distintas actividades que promueven la educación y formación para el conocimiento y valoración de los bienes patrimoniales de la ciudad, específicamente a través de cursos, charlas y conversatorios que ocurren en los recintos museísticos administrados por la Secretaría de Cultura. En el periodo, se realizaron 9 actividades que beneficiaron a una población de 122 personas.

**1.7.2 Desarrollo Cultural Comunitario**

El Desarrollo Cultural Comunitario se define como la práctica que facilita el acceso a la cultura y las artes, específicamente a través de cursos, talleres, exposiciones, presentaciones y jornadas artísticas a aquellas zonas donde el acceso a dichos derechos culturales es reducido. Se orienta a generar las condiciones que permitan fortalecer el capital social de las personas, favorezcan el empoderamiento y permitan que las personas exploten sus habilidades artísticas y creativas.

**Desarrollo Cultural Comunitario e Inclusión Social**

De tal forma, que para promover y ejecutar proyectos que faciliten el acceso y la cultura y las artes en zonas de la Ciudad de México fuera de los espacios convencionales de zonas como Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, se realiza el Programa de Desarrollo Comunitario e Inclusión Social.

En relación al proyecto de Agendas Participativas, se realizan agendas de trabajo con colectivos y asociaciones culturales para realizar programaciones artísticas en plazas públicas, presentaciones de libros, proyecciones de cine, sesiones de fomento a la lectura, entre otros. El total de actividades relacionadas es de 231, beneficiando a una población de 7,596 personas.

Respecto al proyecto Ludotecas Comunitarias, cuyo objetivo es favorecer el acceso a bienes y servicios culturales en la población infantil a través del desarrollo cultural integral, se instalaron durante 2018 4 nuevas ludotecas, que sumadas a las intervenidas desde 2014, permiten la generación de cursos, talleres y actividades dirigidas a la población infantil, tales como talleres de experimentación artística, expresión cultural, radio comunitaria, ajedrez, música, artes plásticas, entre otros.

Por otra parte, el proyecto de Cooperativas Culturales comunitarias, cuyo objetivo es promover la creación de cooperativas enfocadas a la producción colectiva de bienes y servicios culturales de artistas, promotores y gestores, permitió durante 2018, la creación de 9 nuevas cooperativas que promuevan el autoempleo y la autogestión. Asimismo, se realizó durante el presente año, el Primer Encuentro de Cooperativas Culturales CDMX, que, junto con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, reconoce y favorece a la conformación de dicha figura jurídica para el fortalecimiento de la identidad local.

El Festival Comunitario de Juventudes Creativas, pretende la generación de encuentros y jornadas culturales en distintos territorios de la Ciudad, a fin de tener un acercamiento con las diversas juventudes desde lo comunitario, para la creación de conocimiento a partir de la capacitación, oferta científica, cultural y deportiva, que se pueda producir por distintos actores sociales. Durante 2018, se realizaron talleres de derecho al arte y la cultura, prevención de adicciones y reparación de daño, derechos humanos y derecho a la ciudad, entre otros. Tanto en los talleres como en el Festival de Juventudes Creativas, la población atendida fue de 354 habitantes.

**Desarrollo Cultural Infantil**

Fomento Cultural Infantil es una iniciativa que pretende crear alternativas de acercamiento de la población infantil a las diferentes expresiones artísticas y culturales, con el propósito de impulsar el desarrollo de la creatividad, la expresión y la participación comunitaria. La población infantil disfruta de talleres, presentaciones musicales y actividades multidisciplinarias como lo son narraciones orales, ludotecas y obras de teatro. En el periodo se realizaron 130 acciones, atendiendo a 7,068 niños y niñas.

**Cineclubes Comunitarios**

Desde hace más de diez años, los cineclubes comunitarios tienen el propósito de promover e impulsar el desarrollo de la cultura audiovisual en espacios comunitarios e institucionales a través de la implementación y/o fortalecimiento de la práctica de la actividad cine clubista. A través de la exhibición, el préstamo de materiales audiovisuales y la impartición de talleres dirigidos tanto a la creación cinematográfica como la sostenibilidad de dichos espacios, se promueve el fomento a la creación y el desarrollo cinematográfico de la Ciudad de México.

Durante el periodo que se reporta, los cineclubes de la Ciudad de México han realizado 101 exhibiciones comunitarias, así como en espacios de escala amplia como la Feria Internacional del Libro en el Zócalo o la Fiesta de los Pueblos Indígenas, atendiendo a una población de 2,363 personas.

**Vinculación y Gestión de la Lectura**

Desde la fundación del Instituto de Cultura, el proyecto Libro Clubes Comunitarios ha tenido la intención de implementar acciones para fomentar la lectura en la Ciudad de México, a través de espacios comunitarios destinados a la lectura, discusión e intercambio de libros de la literatura universal. En dichos espacios se realizan conversatorios, charlas, conferencias, talleres y círculos de lectura que promueven la reflexión y el aprendizaje para todas las edades. Durante el periodo, se realizaron 1,608 actividades, beneficiando a 19,621 personas en los 403 Libro Clubes y Salas de Lectura de la Ciudad.

La Plataforma Digital Léeme es una aplicación de descarga libre que pretende fomentar la lectura de textos clásicos de forma digital. Asimismo, pretende dar a conocer las acciones institucionales y comunitarias orientadas a fomentar el libro y la lectura así como alentar la participación de los lectores por medio de convocatorias de creación literaria. Durante 2018, la plataforma registro la descarga total de 1,003 ejemplares.

**Servicios Comunitarios en los FAROS**

Los Servicios a la Comunidad de los FAROS, brindan atención a través de la Biblioteca Alejandro Aura, los comedores comunitarios, ludotecas y un Computer Clubhouse cuyo propósito es vincular a la comunidad asistente a los FAROS con actividades enfocadas a la prevención de problemas sociales, culturales y de salud. También, se realizan talleres de desarrollo humano con la finalidad de ampliar las oportunidades de las personas, mismos que permita el desarrollo de sus capacidades y el disfrute de una mejor calidad de vida.

Durante 2018, se brindó atención a 59 mil personas a través de la presentación de

1,290 servicios comunitarios.

**Artes Escénicas en Espacios No Convencionales y Comunidades Vulnerables**

El Proyecto de Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio tiene la finalidad de brindar a aquellas personas que por diversos motivos no tienen oportunidad de asistir a recintos teatrales, funciones de teatro de calidad que le permitan conocer las distintas opciones del arte escénico. En su sexto año, Teatro en Plazas Públicas es un proyecto consolidado para divulgar las artes escénicas en los habitantes de la ciudad. Entre algunos espacios públicos donde se llevaron a cabo las presentaciones escénicas, destacan: la Alameda Central, la Plaza de las Vizcaínas, la Plaza de la Solidaridad, Plaza Loreto y la Plaza de Santa Catarina.

En el periodo, se realizaron 248 funciones para una población de 25,373 personas.

**Capital Indígena**

Desde 2014, Capital Indígena tiene como objetivo el reconocimiento y la visibilización de las culturas indígenas y pueblos originarios que habitan en la Ciudad de México con la intención de promover la inclusión y erradicar la discriminación.

Específicamente se, promueve el reconocimiento y la inclusión a través de acciones como el Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle 2018, cuyo objetivo es incentivar la lectura y escritura en las diversas lenguas indígenas habladas en la Ciudad de México. Durante este año, la convocatoria esta abierta

Por otra parte, se realizó la Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna 2018 con la intención de reconocer y visibilizar las lenguas indígenas que se hablan en la Ciudad de México, específicamente a través de charlas, conferencias, recitales y conversatorios en distintos espacios de la Ciudad.

Finalmente, entre agosto y septiembre de 2018 se llevará a cabo la Quinta Edición de la Fiesta de las Culturas Indígenas de la Ciudad de México. En dicho evento, se llevarán a cabo charlas, exposiciones, presentaciones de libros, venta de producciones artesanales, demostraciones sobre medicina artesanal y venta de comida regional. Destaca entre la curaduría del evento la IV Muestra de Cine y Video Indígena de la Ciudad de México. Se estima que la población atendida sea de 700 mil personas a través de 563 actividades.

**Atención a Grupos Sociales Prioritarios**

El proyecto de Atención a Grupos Sociales Prioritarios tiene como propósito brindar atención a personas en estado de confinamiento voluntario (albergues de atención a personas con adicciones), obligatorio (Centros de reclusión) así como mujeres que sufrieron violencia, personas con alguna discapacidad psicomotriz y personas en situación de calle o abandono social, mismas que a través de cursos, talleres, exposiciones y actividades culturales puedan fortalecer sus capacidades sociales, la reinserción social y la defensa de sus derechos.

Destaca la participación de la Big Band Oriental Palace —conformada por internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México— quien musicalizó los cortometrajes *Rodrigo*, *Mario* y *Oralia*, que integran la Muestra de cine debate: Horizontes de los derechos humanos, además de ofrecer un concierto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Durante 2018, se realizaron 68 actividades, atendiendo a una población de 405 personas.

**1.7.3 Sostenibilidad de la Actividad Cultural**

Desde el principio de la administración la Cultura ha sido considerada como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, -junto a la economía, el medio ambiente y la sociedad-, por ello resulta fundamental el desarrollo de acciones que promuevan el crecimiento económico e incentiven la producción local y nacional. En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México contribuye en la oferta y demanda de bienes y servicios culturales, a través de los siguientes programas.

**Empresas y Emprendimientos Culturales**

El Programa de Empresas y Emprendimientos Culturales “Imaginación en movimiento” tiene como objetivo promover el desarrollo económico de la ciudad de México a través del fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas culturales a través del apoyo en cursos para la visibilización, incremento en la productividad, competitividad y sustentabilidad.

Fomenta entre los artistas de la Ciudad de México, la cultura de la asociación, misma que contribuye a la creación de redes y alianzas con otros artistas, gestores, técnicos y artesanos que les permiten desarrollar sus potencialidades, aprender habilidades e incidir en el tejido social

Durante este periodo, se ofrecieron 180 tutorías a más de 2,738, artistas, artesanos, promotores y trabajadores de la cultura, a través de cursos que los acompañan desde la definición de un plan de negocios hasta la constitución formal de su empresa cultural.

Destaca la realización en marzo de 2018 de la Primera Muestra de Productos y Servicios Culturales de los egresados del programa de empresas culturales, donde hubo diferentes intervenciones urbanas, stands y presentaciones en vivo para dar a conocer los resultados del trabajo que han desarrollado con la incubación de su empresa cultural.

**Fomento al Libro**

Desde el inicio de los gobiernos democráticos en la Ciudad de México, el fomento a la lectura y el libro ha sido un desafío constante.

Visualizar el fomento a la lectura y la escritura como herramientas para asegurar la libre circulación y apropiación social de las ideas, implica reconocer que están relacionadas con procesos sociales que las convierten en una poderosa herramienta para la democratización y la participación social.

De tal forma, que desde hace varios años se han impulsado acciones cuyo impacto se ha visto reflejado en la permanencia y el reconocimiento de políticas culturales más allá de los cambios en las administraciones, tal es el caso de La Feria Internacional del Libro en el Zócalo y El Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional.

La Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FILZ), cuyo propósito es ofrecer al público en general, el acceso gratuito a un vasto acervo de títulos literarios, así como a una programación artística y literaria de alta calidad, nacional e internacional, llevará a cabo durante 2018 su edición número XVII, misma que contará con la presencia de 750 editoriales y 300 expositores.

En este año, se espera la participación de millón 100 mil personas y una venta aproximada de más de 150 mil ejemplares, colocando nuevamente a la Feria Internacional del Libro en el Zócalo como un referente nacional e internacional.

Como referente La FILZ en su edición número XVI contó con la presencia de 740 sellos editoriales y la presencia de 1 millón 91 mil personas con el fin de compartir experiencias en la promoción y comercialización de la lectura y el libro.

Por otra parte, desde hace más de diez años, se realiza en el vestíbulo principal del Auditorio Nacional, el Gran Remate de Libros, evento cuya finalidad es ofertar ejemplares de calidad de distintas editoriales, a precios bajos. Dichos descuentos ocurren a través de la venta directa y sin intermediarios entre editoriales y ciudadanía, provocando un comercio más justo y beneficiando el bolsillo de los ávidos lectores de la ciudad.

## La decimosegunda edición se realizó del 27 de marzo al 3 de abril de 2018 en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), la edición de este año rindió homenaje a Juan José Arreola, Alí Chumacero y Guadalupe *Pita* Amor, además de que se celebró el bicentenario de *Frankenstein*, novela gótica de la escritora británica Mary Shelley (1797-1851) y de los 60 años de *El libro vacío*, de la escritora mexicana Josefina Vicens (1911-1988)

Con la participación de 244 expositores que representan más de 700 sellos, ofrecieron una atractiva oferta editorial con descuentos que van del 50 al 80 por ciento. Durante el evento se realizaron charlas, maratones de lectura e intervenciones escénicas en torno a la obra de diferentes escritores, así como lecturas dramatizadas y en voz alta, cuentacuentos, conciertos, talleres para niños y jóvenes, actividades lúdicas, narraciones, teatro, títeres y animaciones, además de préstamo y trueque de libros. Durante este periodo el gran remate tuvo una afluencia de 121 mil visitantes

**1.7.4 Participación y Acceso a Bienes y Servicios Culturales**

El derecho de participación y acceso a la vida cultural de la ciudad, es quizá la prerrogativa más importante y el principal eje de política pública de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Cada programa que desarrollamos tiene la finalidad de promover el acceso a bienes y servicios culturales de calidad para los capitalinos y visitantes de la ciudad.

Muchas de las actividades que desarrollamos, además de ser totalmente gratuitas, son ofrecidas en zonas donde la oferta cultural es limitada, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida a través de los procesos formativos y de disfrute de la cultura y las artes.

**Promoción y Difusión Artística y Cultural del Centro Cultural Ollin Yoliztli**

Además de la amplia oferta académica que ofrece el Centro Cultural Ollin Yoliztli, se realizan actividades artísticas y culturales con la finalidad de enriquecer el desarrollo tanto de estudiantes como del público en general, específicamente a través de exposiciones, espectáculos artísticos, charlas conferencias y sesiones de ensayo abiertas al público.

Con dichas actividades, se promueve la práctica, el aprendizaje, la promoción y la difusión nacional e internacional de estudiantes y artistas que de alguna forma pertenecen o pertenecieron a esta institución, ya sea como exalumnos, alumnos o promotores. De esta forma, tanto las salas de conciertos como la Galeria Tonali, se han consagrado como un referente al sur de la ciudad para la promoción de las artes, ya sea través de la pintura, la danza o la música.

Durante este periodo, se han realizado 1,503 actividades artísticas y culturales, beneficiando a 152 mil personas.

**Fomento, Fortalecimiento y Divulgación de las Artes Escénicas**

Durante 6 años, el Sistema de Teatros de la Ciudad de México, ha contribuido de forma importante al acceso y participación a bienes y servicios culturales de los habitantes de la ciudad, específicamente a través de la realización de espectáculos escénicos de calidad en sus 4 recintos teatrales. Todo con la intención de brindarle a los capitalinos, la oportunidad conocer las diversas manifestaciones artísticas que ocurren actualmente en México y el mundo, a precios accesibles.

En este periodo, destaca la programación del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, que durante el 2018, festeja los 100 años de existencia a través de un vasto programa artístico, cuya finalidad es fomentar la cultura como punto de encuentro.

La conmemoración del recinto incluye actividades encaminadas a mostrar su versatilidad y vocación incluyente. Para dicha celebración participa la Compagnie Marie Chouinard (Quebec), con una creación dancística basada en el cuadro *El jardín de las delicias*, de El Bosco; Tembembe Ensamble Continuo, con Son para 100; Tambuco; y, Triciclo Rojo. De igual manera se ofrece un concierto de gala a cargo de la Orquesta Filarmónica Juvenil de la Ciudad de México.

Por otro lado, la programación artística en los recintos que conforman el Sistema de Teatros, integrado por el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el Teatro Benito Juárez, el Teatro Sergio Magaña y el Foro A Poco No, además de proyectos especiales como Teatro en plazas públicas. *Teatro en tu barrio* y la programación en espacios alternativos; se ha focalizado en montajes y puestas en escena que invitan a la reflexión, la trasformación y la libertad de expresión.

El Sistema ha visualizado a la Ciudad de México como un gran escenario donde recintos culturales y espacio público son los principales sitios de manifestación de las artes escénicas. Resultado de ello es la realización, durante estos 6 años, de 8 mil actividades y beneficiado a más de un 1 millón 27 mil personas.

Por otra parte, en el marco del proyecto Escenarios Vivos en Tu Ciudad, se continuó con la realización de diferentes manifestaciones culturales y artísticas en parques, explanadas, plazas cívicas y bibliotecas públicas. Desde su creación, este proyecto busca recuperar el espacio público para fomentar la actividad artística, la integración social y la formación de públicos en las 16 delegaciones de la ciudad.

Dentro de su programación destacan las propuestas de música y danza, las cuales son aptas para todo público y para todos los gustos, pues incorpora: salsa, son, jazz, danzón, flamenco, ópera, música de cámara, música mexicana y música vernácula.

Destaca la emisión de la Convocatoria del Concurso de Bandas Emergentes de Rock que año con año ha registrado a más de 127 bandas y la cual es una plataforma para que la población joven desarrolle su creatividad y participación en la ciudad.

De esta forma, durante este periodo, se realizaron 3 presentaciones musicales, con la asistencia de más de 2 mil personas. Durante los 6 años se han realizado 11 actividades y beneficiado a más de 3 mil 500 personas.

**Divulgación de la Música de Concierto**

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, tiene como objetivo promover, preservar y difundir la música de concierto en todos los sectores de la población, específicamente a través de la ejecución de obras musicales de los más significativos compositores clásicos y contemporáneos, mismos que son interpretados en cada concierto y resultan de interés para la comunidad en general.

Con casi cuatro décadas de actividades ininterrumpidas, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México es considerada como una de las agrupaciones más importantes de nuestro país y de América Latina. Desde 1978, ha presentado más de tres mil conciertos en las principales salas del país y en diversos foros de Estados Unidos, Europa, Sudamérica y el lejano Oriente.

Durante el Programa Anual de Actividades Artísticas realizado en 2018, se realizaron 78 conciertos divididos en tres temporadas: Temporada de Invierno, Temporada de Primavera y Temporada de Otoño, beneficiando a una población de 50,476 melómanos.

Una de los aspectos fundamentales de los músicos que componen a la OFCM es la impartición de ensayos a puerta abierta, clases magistrales y distintas actividades con la finalidad de favorecer a los nuevos músicos en la teoría y práctica musical, tal es el caso de las clases magistrales impartidas por el Director de Orquesta, el Maestro Scott Yoo cuya experiencia y rectoría le han otorgado a la orquesta una nueva calidad por encima de los estándares nacionales.

Por otra parte, la Orquesta Filarmónica realiza presentaciones fuera de su sede original, la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli; esto, con la finalidad de difundir y promover la música de cámara en públicos no convencionales.

Durante la presente administración, se realizaron un total de 476 conciertos, beneficiando a una población de 290 mil personas.

**Infraestructura Cultural**

La Secretaría de Cultura considera fundamental el mantenimiento y la ampliación de la infraestructura cultural, por lo que a lo largo de estos años se han realizado inversiones importantes para dotar de más y mejores espacios a la Ciudad de México. A la fecha se han rehabilitación el Museo de la Ciudad de México y el Centro Cultural Ollín Yoliztli, se han inaugurado valiosos espacios como el nuevo Faro Milpa Alta Miacatlán, la Casa Refugio Citlaltépetl y el Centro Cultural y de Visitantes El Rule.

Sumado a estas obras, se han hecho remodelaciones importantes a las Fábricas de Artes y Oficios, Indios Verdes, Tláhuac y Oriente, al Museo de la Revolución, así como la apertura del Faro Aragón. Dichas inversiones permiten la vinculación del gobierno de la ciudad con el funcionamiento de la sociedad y evidencia el nivel de desarrollo de las comunidades, ya que la infraestructura cultural son lugares de expresión de la vida pública y manifestación de los intereses comunes; es decir, aquello que pertenece a todos y a lo cual se tiene acceso.

Derivado del desafortunado acontecimiento sísmico el 19 de septiembre pasado, el gobierno de la Ciudad priorizó el proceso de reconstrucción y en coordinación con las 16 Delegaciones Políticas y otras dependencias del Ejecutivo local se gestionó ante el Fondo de Desastres Naturales del Gobierno Federal, más de 220 millones de pesos destinados a la reconstrucción de la infraestructura cultural de 140 proyectos, asimismo, junto con la Secretaría de Cultura Federal, se destinó más de 600 millones de pesos para monumentos históricos dañados. No ha sido fácil enfrentar esta situación de emergencia y generar la coordinación necesaria, pero se ha logrado que a la ciudad se le destinen más de 800 millones de pesos para la rehabilitación de la infraestructura cultural y restauración de nuestro patrimonio, que es, sin duda, sólo una parte de lo que se necesita en materia de sitios y monumentos históricos.

**Apoyo, Producción y Coproducción de Eventos y Actividades Culturales**

El Gobierno de la Ciudad de México, produce y coproduce espectáculos artísticos y culturales con la finalidad de facilitar a la población y a los interesados, tanto el equipo como el personal capacitado para la realización de eventos de corte masivo. Esto con la finalidad de fortalecer el acceso y la participación a la vida cultural de la capital.

De esta forma, se ofrecieron durante 2018, 1,273 servicios técnicos de logística y equipamiento (mismo que consiste en facilitar equipos de audio, ground support, escenarios, plantas de luz, manuales y transportes) a las diferentes áreas de la Secretaría de Cultura, Jefatura de Gobierno, dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, Organizaciones Civiles, entre otros. Tal es el caso de la Décima edición de la Feria de las Culturas Amigas, El Festival del Centro Histórico y el Festival de Cortometrajes Ambulante.

Asimismo, y como parte de las celebraciones del festejo del Día de Muertos, se realizó durante el mes de noviembre de 2017 la ofrenda monumental en el Zócalo de la ciudad que hizo alusión a los pueblos y barrios de México a través del uso del papel picado que, desde las alturas, conformaba un vistoso petate. Con la dirección del artista Luis Rodríguez y la creatividad de Joel Rendón y las Fábricas de Artes y Oficios, se logró un montaje orientado a honrar a las víctimas del sismo ocurrido el 19 de septiembre y a la sociedad civil que se organizó durante la emergencia. La Ofrenda Monumental de la Celebración de Muertos 2017 estuvo constituida por una ofrenda participativa, tres tradicionales y un memorial que recordó a las víctimas del terremoto, así como a los voluntarios que se sumaron a brindar ayuda.

Por segunda ocasión, se llevó a cabo el Gran Desfile del Día de muertos en Paseo de la Reforma de la Ciudad, En esta edición se diseñaronOfrendas Móviles con temas sobre “La muerte viva” y el “Carnaval de calaveras**”.** Participaron voluntarios y artistas con la finalidad de celebrar esta gran tradición reconocida nacional e internacionalmente. Durante el desfile se presentaron danzantes tradicionales, marionetas, alebrijes y carros decorativos, todo en un ambiente de celebración y goce para los capitalinos.

En resumen, durante este periodo el apoyo, producción y coproducción de eventos y actividades culturales fue de un total de 1,803 y beneficio a más de un 1 millón 447 mil personas.

**Conmemoraciones, Homenajes y Otros Eventos Especiales**

Durante 2018, se realizaron las conmemoraciones y homenajes del Centenario de Ali Chumacero, Pita Amor, Luis Aguilar, Juan José Arreola y Nelson Mandela, mismos que contaron con la participación de destacados expositores para hablar de su vida y obra.

Asimismo, en el marco de los 50 años del Movimiento Estudiantil de 1968, se realizaron diversos ciclos de cine, exposiciones, conferencias y talleres sobre cultura de paz, haciendo énfasis en la promoción y el favorecimiento de la no violencia y destacando el avance la sociedad y los gobiernos para el fortalecimiento de la vida democrática del país.

Por otra parte, se hizo la entrega del Quinto Premio de Poesía Joven Alejando Aura, el Tercer Reconocimiento de Caricatura Gabriel Vargas y el Reconocimiento a la Poesía Latinoamericana Juan Gelman.

**Actividades Culturales en los FAROS**

Con el objetivo de promover la asistencia y la sana convivencia dentro de los FAROS más allá de los cursos y talleres, se realizan mensualmente distintos eventos artísticos y culturales gratuitos de las diferentes disciplinas artísticas, dando especial énfasis a eventos para niños, adultos mayores y jóvenes.

Para lo anterior se realizan eventos como: Exposiciones artísticas en las galerías, Cine Clubes, Sábados del Faro, Domingos Infantiles, Eventos Especiales, Festivales y Aniversarios.

Durante 2018, se realizaron 5,764 eventos artísticos y culturales con una asistencia registrada de 268 mil personas.

**1.7.5 Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Natural**

El patrimonio cultural de la Ciudad de México se refleja en la diversidad de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, en las expresiones de la cultura popular, en la gastronomía, en las festividades, en las tradiciones y en los sistemas normativos que conviven en este espacio. Es la base de nuestro desarrollo y el reflejo de toda la actividad humana, de su pasado y de las expresiones de su presente.

Para atender este eje de política cultural se estructuran 3 programas fundamentales: Investigación, Protección y Divulgación del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México.

**Investigación del Patrimonio**

Como parte del Programa de Investigación del Patrimonio, se continúa con el perfeccionamiento del Centro de Información del Patrimonio, cuya finalidad es contar con una herramienta informática para la divulgación e investigación del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México.

**Protección del Patrimonio**

El proyecto de Protección y Salvaguarda del Patrimonio trabaja en esencia, con los procedimientos jurídicos e institucionales para llevar a cabo las declaratorias de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Ciudad de México. En este sentido, durante 2018, se prestaron los servicios de asesoría para el seguimiento de 3 declaratorias del Patrimonio en la Ciudad de México, de las cuales en estos seis años se logró la Declaratoria del Centro de Tlalpan, la Ruta de la Amistad, La Lucha Libre y la Salvaguarda de la Celebración de Semana Santa en Iztapalapa, Los Mercados Públicos y la Alegría y el Amaranto.

Por otra parte, en enero de 2018 se instauró el Consejo de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico de CDMX cuya finalidad es mantener y promover el patrimonio urbanístico de la Ciudad en términos de ordenamiento urbano y mejoramiento de la movilidad. En dicho Consejo participan los titulares de las secretarías del Medio Ambiente (SEDEMA), Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECITI) y de Turismo (SECTUR).

Una de las primeras acciones del Consejo es la elaboración del Plan de Manejo y Salvaguarda del canal nacional para la ciudad -el cual atraviesa principalmente por las delegaciones Xochimilco, Coyoacán e Iztapalapa-.

**Divulgación del Patrimonio**

Con el Programa de Divulgación del Patrimonio se desarrollan procesos de promoción y exposición del patrimonio cultural y natural de la ciudad en recintos convencionales, no convencionales, en espacios públicos y en medios electrónicos, con el propósito de fortalecer el sentido de identidad local y nacional.

Destaca la Noche de Museos con el que se busca la divulgación del patrimonio y la creación de nuevos públicos. Los museos y recintos que participan abren en un horario especial para que los visitantes recorran sus acervos y exposiciones temporales, acompañando la jornada con actividades paralelas de música, danza, arte dramático, conferencias, etc. Cada año, se vincula con un promedio de 80 museos y recintos ubicados en diferentes zonas de la ciudad y se realiza el último miércoles del mes de enero a noviembre. La población atendida de dichos eventos ha sido durante el periodo, de 39,829 personas.

Por otra parte, los Paseos históricos y Visitas guiadas son realizados en distintos puntos de la Ciudad, con la finalidad de promover sitios emblemáticos de la historia de la ciudad, así como los personajes importantes de la historia que habitamos. Durante 2018, se realizaron 109 paseos históricos con la asistencia de 23,835 personas.

**Sistema de Museos**

El Gobierno de la Ciudad de México administra, apoya y coloca para el uso y disfrute de la comunidad 4 recintos museísticos: El Museo de la Revolución, El Museo de la Ciudad de México, el Museo Archivo de la Fotografía, el Museo Panteón de San Fernando y el Museo de los Ferrocarrileros.

Durante el periodo, se realizaron un total de 4 exposiciones que registraron la visita de 58,575 personas. Destaca la exposición “La Ciudad de México en el arte. *Travesía de ocho siglos*”, que albergo el Museo de la Ciudad de México con más de 500 piezas y que permitió asomarse al trabajo artístico que se ha creado en torno de esta megaurbe, desde las peregrinaciones que originaron fundación de Tenochtitlan hasta la época contemporánea.

Por otra parte, el Proyecto de Galerías Abiertas se ha consolidado como un espacio que promueve la recuperación de espacios públicos a través de exposiciones itinerantes, específicamente en el denominado “Circuito de Galerías abiertas” que consiste en las Rejas del Bosque de Chapultepec, del Instituto Politécnico Nacional; la Delegación Iztapalapa, la Delegación Álvaro obregón, las rejas del CINESTAV, y el Bosque de Aragón. En total se realizaron un total de 25 exposiciones.

**1.7.6 Gobernanza y Cooperación Cultural**

La gobernanza es un término de reciente creación, que obedece al proceso que llevan a cabo las instituciones para promover la calidad, la eficiencia y la eficacia en todos los procesos que conlleva la toma de decisiones. Es la forma en la cual se llevan a cabo los gobiernos democráticos, para un ejercicio adecuado del poder.

En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México ha trabajado con convicción desde 1997 para el desarrollo y generación de políticas públicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los habitantes de la Ciudad. En términos culturales, este eje de política cultural, promueve el ejercicio democrático de gobiernos, instituciones, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general para la implementación y mejoramiento de mecanismos de participación en las políticas culturales, que permitan un reconocimiento nacional e internacional para las prácticas públicas.

**Planeación y evaluación institucional**

Uno de los aspectos que más presenta dificultad para la ejecución de las prácticas culturales de le Ciudad, es realizar evaluaciones de las políticas culturales en términos de desempeño y eficacia.

Siendo la calidad y la cantidad, términos que en muchas de las ocasiones se contraponen en materia de evaluación, resulta fundamental la implementación de mecanismos de evaluación que permitan mejorar el ejercicio tanto del gasto público como de los resultados de las políticas culturales.

En este sentido, dos han sido los trabajos más importantes en los últimos años para la evaluación de la política cultural: el Sistema de Información Estadística de la Secretaría de Cultura y el Programa Anual de Trabajo. Ambos sistemas, tienen la finalidad de registrar cuantitativamente, todas las actividades realizadas por la institución en términos de cumplimiento. Cada Programa, Proyecto y Actividad que se realiza en la institución, es cuantificado a través de metas, razón que contribuye a la toma de decisiones y permite el mejoramiento de los proyectos implementados.

En el presente año, el SISEC y el PAT registraron un total de 1,170 actividades distribuidos en los 138 proyectos que realizan las distintas áreas que componen a la Secretaría de Cultura, misma información que permite, analizar, sistematizar y cuantificar las experiencias realizadas por la institución, generando así, indicadores que alimentan tanto a la toma de decisiones de la Secretaría como a distintas dependencias del gobierno de la Ciudad.

**Coordinación de Políticas Públicas**

La Coordinación de Políticas Públicas es el proceso implementado por el Gobierno de la Ciudad, para favorecer la gobernanza y la comunicación entre las distintas instituciones. En este sentido, la implementación de mecanismos de seguimiento entre todos los órdenes de gobierno, resulta fundamental para un ejercicio adecuado de la administración pública en términos de políticas culturales.

En este sentido, el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural y las Sesiones Plenarias con las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, representan dos formas que promueven la toma de decisiones horizontal, es decir, espacios que promueven la reflexión, el debate, la sistematización y la implementación de decisiones colectivas que pretenden beneficiar a la mayoría de la población.

Ambos espacios, están destinados por ley, a la transparencia y la rendición de cuentas en términos de políticas culturales, en este sentido, se realizaron durante 2018, 5 Sesiones Plenarias con las Delegaciones, en las que se establecieron programas de trabajo para dar cumplimiento al marco legal y generar propuestas y mecanismos de mejora para la política cultural.

**Convocatorias y Estímulo a la Creación Artística y Cultural**

En los últimos años, hemos fortalecido los mecanismos de estímulo a artistas, colectivos, gestores culturales y comunidad en general a partir del desarrollo de convocatorias públicas, lo que ha fomentado la transparencia y la sana competencia para el otorgamiento de estímulos, y ha limitado la discrecionalidad en los subsidios, generando confianza entre los interesados en desarrollar una actividad cultural por y para la ciudad.

El ejemplo más notable en este sentido, sin desmerecer a las demás convocatorias, es el del PECDA/CDMX, lanzada en el año 2017 como resultado de una profunda reflexión entre los equipos de la Secretaría de Cultura de la CDMX, la Secretaría de Cultura Federal y las comunidades del arte y de la gestión cultural, en un proceso para el diseño e implementación de un programa de estímulos que visibiliza e impulsa nuevas formas de concebir y desarrollar procesos artísticos, reconociendo las necesidades y retos de las comunidades, incorporando el trabajo en territorio como eje primordial de la política cultural y fomentando el trabajo en red. Con el PECDA/CDMX se seleccionaron 65 proyectos, 42 en la Categoría de Desarrollo Artístico y 23 en la Categoría de Desarrollo Cultural, de participantes originarios o con residencia en la capital del país, con lo que se pretende dar pertenencia e identidad a las propuestas.

En el 2018 se registraron en total 26 convocatorias: 13 destinadas al otorgamiento de estímulos a la creación y 13 al acceso de servicios académicos o de formación artística y cultural. Resaltan la quinta edición del Premio de Poesía Joven Alejandro Aura y el Tercer Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle y la Tercera Convocatoria de Bandas Emergentes.

En el ámbito de las artes escénicas la convocatoria se encuentra abierta en su sexta edición para conformar la programación del Sistema de Teatro. Se espera recibir aproximadamente 900 proyectos, de los cuales se espera apoyar 98. Destaca también la Convocatoria del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), que es el resultado de la colaboración con el gobierno federal y que fomenta el desarrollo cultural comunitario. El Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México, PROCINE ha emitido durante este año las convocatorias de Apoyo a la Postproducción de Cortometrajes, de Apoyo a la Producción de Cortometrajes y de Apoyo a Proyectos Transmedia y Nuevas Narrativas.

De este modo consolidamos los esquemas de gobernanza y participación en el diseño de convocatorias, en la apertura a la libre presentación de propuestas de los interesados y en el jurado de cada una de ellas, que es parte de la comunidad de referencia y, por tanto, independiente de las autoridades del gobierno.

**Fortalecimiento a la Transversalidad**

La Ciudad de México es y seguirá siendo una ciudad de derechos. Un espacio donde todas las personas convergen y conviven en un ambiente de respeto y armonía. En este sentido, se impulsan acciones que fortalezcan la equidad de género, el respeto a los derechos humanos, la prevención de la discriminación y la promoción de una cultura de paz.

En este sentido, durante 2018 se realizaron acciones de capacitación y promoción de la igualdad, la no discriminación y la no violencia; campañas de difusión para la prevención del embrazo adolescente, campañas de seguimiento para prevenir el hostigamiento y el acoso sexual y el mejoramiento de las convocatorias públicas con lenguaje incluyente.

**Cultura Cívica**

El Gobierno de la Ciudad de México a través del proyecto de Ceremonias Cívicas, tiene el objetivo de conmemorar mediante actos ceremoniales las efemérides representativas de la historia de la Ciudad de México, así como honrar y divulgar la memoria de aquellos creadores cuya obra ha contribuido a la formación de la identidad del mexicano.

Durante 2018, se realizaron 6 ceremonias cívicas, entre las que destacan el 107 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana contra la Dictadura Porfirista y 99 aniversario luctuoso del Gral. Emiliano Zapata. La población atendida durante dichos eventos fue de 1,029 personas.

**Emisión de permisos y avisos de filmación**

La Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México tiene como fin contribuir al desarrollo de la industria audiovisual en sus diversas manifestaciones; agilizar los procedimientos administrativos involucrados en la planeación, filmación y producción de obras audiovisuales, así como mejorar y potenciar el uso y aprovechamiento de la infraestructura fílmica de la CDMX.

Durante 2018, se otorgaron 700 avisos de filmación y 1,400 permisos de filmación, obteniendo un total de 2,100 registros.

**Proyección Nacional e Internacional de la Cultura**

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través del área de asuntos internacionales, tiene la finalidad de proyectar a la cultura con mecanismos de cooperación e intercambio cultural entre diferentes órganos de gobierno y embajadas acreditadas en la Ciudad, esto con la finalidad de promover a la Ciudad de México en el plano nacional e internacional.

Durante 2018, se emitió la Tercera Edición del Premio Internacional CGLU -Ciudad de México- Cultura 21, en esta ocasión se tuvo la recepción de 99 proyectos culturales, de los cuales se elegirá una buena práctica de ciudad y personas líderes que se hayan destacado de forma internacional por su aporte a la cultura como dimensión del desarrollo sostenible.

**1.7.7 Información y Comunicación Cultural**

El derecho a la información y comunicación cultural se orienta hacia la capacidad de promover la apertura de nuevos y mayores canales de expresión que permitan la difusión de las múltiples manifestaciones artísticas y culturales de los creadores de la ciudad, del país y del mundo. Es el derecho de todas y todos los ciudadanos para conocer y comunicar todas las expresiones artísticas y culturales que convergen, conviven y se expresan en la ciudad.

De esta forma, el Gobierno de la Ciudad de México realiza acciones de promoción, difusión y posicionamiento de la oferta cultural de la Ciudad.

**Producción y Difusión en Medios Electrónicos**

El proyecto de Producción y Difusión en Medios Electrónicos, tiene la finalidad de producir y transmitir programas radiofónicos con contenidos acorde a la política pública de fomento y desarrollo cultural de la ciudad, específicamente a través de Código CDMX, Radio Cultural en Línea.

Durante 2018, se produjeron y transmitieron 3,526 programas radiofónicos sobre literatura, teatro, cine, patrimonio cultural, artes visuales, música, ciencia y tecnología, ejes transversales. También se realizaron 31 programas especiales con motivo de alguna celebración, conmemoración u homenaje de alguna personalidad del medio artístico y cultural.

Asimismo, se realizaron 21 spots radiofónicos para la difusión de las actividades de la Secretaría de Cultura, así como de otras actividades externas que apoya la institución.

Todo esto para el disfrute de 657,978 radio escuchas, de la zona metropolitana así como de algunos países tales como Estados Unidos, Argentina, Colombia, España, Argentina, Chile, entre otros.

**Comunicación Gráfica y Difusión en Medios**

Todos los eventos que realizar la Secretaría de Cultura, forman parte del sistema de difusión y comunicación gráfica del Gobierno de la Ciudad, de tal forma, que se realizaron 2,500 materiales gráficos 30 campañas integrales de comunicación, 43 medios impresos para el Sistema de Transporte Colectivo Metro y 15 inserciones en los principales medios impresos del país. Asimismo, se realizaron 300 síntesis informativas para los principales medios del país 1200 materiales gráficos y 25 conferencias de prensa.

En relación a la Página Web de la Secretaría de Cultura, se realizaron 8 micrositios, 30 mil boletines y 3,000 banners para difundir la oferta cultural de la ciudad, todo para la visita de 3 millones de usuarios.

Por otra parte, en relación a las redes sociales, se diseñaron 5 mil inserciones para 404 mil usuarios en Facebook y 402 mil usuarios en Twitter.

**Innovación Tecnológica y Administrativa**

El Gobierno de la Ciudad de México a través del Programa de Innovación Tecnológica y Administrativa, tiene la finalidad de promover diversos sistemas de información que funjan como herramientas de planeación, operación y medición de las acciones culturales. Durante estos años, se han implementado sistemas de información que permitan medir y evaluar los procesos operativos de la institución.

De esta forma el Programa Anual de Trabajo ha funcionado desde 2015 como una herramienta fundamental para la edición, seguimiento y evaluación de las políticas culturales. En este año, se registraron 138 proyectos con un total de 1,170 actividades institucionales, obteniendo a la fecha un porcentaje de cumplimiento de dichas actividades del 30 por ciento. Por otra parte el Sistema de Información Estadística de la Secretaría de Cultura, registra un total de 125,036 registros o actividades que dan cuenta de forma oportuna del quehacer cultural de la ciudad.

Por otro lado, la implementación del Sistema de Control de Gestión ha funcionado como una herramienta para la organización, deshago y atención de todas las solicitudes provenientes de manera externa a la institución, dando como resultado un total de 6,000 solicitudes atendidas con un tiempo de respuesta promedio de 6 días.

Finalmente, la Cartelera Digital Colaborativa se ha consolidado como una herramienta difusión de la oferta cultural de la Ciudad. Su objetivo es ofrecer a la población de la Ciudad de México información cultural oportuna y supervisada a través de una plataforma digital colaborativa. En este sentido, durante 2018 se realizaron 2,500 acciones de difusión de la oferta cultural de la Ciudad de México, registrando una visita trimestral de 100 mil personas.

**Administración Eficiente**

Como parte de las acciones de promoción y rendición de cuentas, la Secretaría de Cultura a través de la Unidad de Transparencia e Información Pública, tiene la finalidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Secretaría de Cultura que exige la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Durante 2018, la Unidad de Transparencia atendió 1,100 solicitudes de información pública, respondiendo un 100 por ciento de ellas en un tiempo promedio de respuesta de 5 días. Asimismo, se le realizaron a la institución 4 evaluaciones con un índice de cumplimiento del 100 por ciento.

Finalmente como parte de las acciones de control administrativo e implementación de acciones de mejora al interior de las instituciones, se instauró el Comité de Control y Administración de Riesgos para regular las actividades relativas a la planeación, programación, verificación, resultados, conclusión y dictaminación de la política cultural.